

FORMULARIO DE COSTES DE ESTABLECIMIENTO

INTRODUCCIÓN: INSTRUCCIONES GENÉRICAS PARA COMPLETAR EL FORMULARIO	3
1. COSTES SOCIETARIOS	4
1.1 CONSTITUCIÓN DE UNA FILIAL	4
1.2 CONSTITUCIÓN DE UNA SUCURSAL	6
1.3 CONSTITUCIÓN DE UNA OFICINA DE REPRESENTACIÓN	6
1.4 OTROS REGISTROS	7
2. SISTEMA FISCAL	9
2.1 IMPUESTOS	9
3. COSTES INMOBILIARIOS	14
3.1 SUELO INDUSTRIAL	14
3.2 SUELO NO INDUSTRIAL (PARA FINES DISTINTOS DE LA INDUSTRIA O PRODUCCIÓN AGRÍCOLA. P.EJ.: TURISMO, PROMOCIÓN INMOBILIARIA, ETC.)	14
3.3 OFICINAS	15
3.4 CENTROS DE NEGOCIOS / BUSINESS CENTERS	15
3.5 LOCALES COMERCIALES Y ALMACENES	16
3.6 COSTES DE CONSTRUCCIÓN	17
4. CONDICIONES DEL PERSONAL EXPATRIADO	19
4.1 VISADOS Y PERMISOS	19
4.2 ESTANCIA EN HOTEL	19
4.3 TRANSPORTE PRIVADO	19
4.4 VIVIENDA	20
4.5 GASTOS DOMÉSTICOS	20
4.6 TRATAMIENTO FISCAL	21
5. COSTES LABORALES	22
5.1 SALARIO MEDIO BRUTO POR CATEGORÍA PROFESIONAL	22
5.2 PERCEPCIONES NO SALARIALES	24
5.3 SUBVENCIONES	26
6. COSTES DE SUMINISTROS	30
6.1 ELECTRICIDAD	30
6.2 AGUA	31
6.3 GAS	32
6.4 OTROS COMBUSTIBLES DERIVADOS DEL PETRÓLEO	32

7.	COSTES DE COMUNICACIONES	33
7.1	TELEFONÍA FIJA	33
7.2	TELEFONÍA MÓVIL	34
7.3	SERVICIOS DE BANDA ANCHA (ACCESO A INTERNET, SERVICIOS DE DATOS)	35
7.4	SERVICIOS POSTALES	36
8.	OTROS COSTES	37
9.	ANEXOS	¡ERROR! MARCADOR NO DEFINIDO.7
9.1	ANEXO 1 ABOGADOS	¡ERROR! MARCADOR NO DEFINIDO.7
9.2	ANEXO 2 COSTE DE COMPRA DE OFICINAS Y OTROS ACTIVOS INMOBILIARIOS	¡ERROR! MARCADOR NO DEFINIDO.1
9.3	ANEXO 3 LISTADO DE SERVIDORES PARA LA BÚSQUEDA DE EMPLEO O INSERCIÓN DE OFERTAS DE EMPLEO	¡ERROR! MARCADOR NO DEFINIDO.5
9.4	ANEXO 4 HOTELES CON TARIFAS PREFERENCIALES	¡ERROR! MARCADOR NO DEFINIDO.

INTRODUCCIÓN: INSTRUCCIONES GENÉRICAS PARA COMPLETAR EL FORMULARIO

Este formulario se ha realizado desde una perspectiva lo más genérica posible, de forma que refleje los costes más relevantes que soportaría una empresa que hubiera decidido establecerse en un determinado país. Para ello, se ha procurado incluir los conceptos de coste e indicadores más utilizados en las estadísticas de organismos internacionales (OCDE, UIT, EUROSTAT, etc.) y grandes consultoras. Aun así, resulta imposible que este formulario se acomode a todas las situaciones y características de los diferentes países, por lo que se sugieren las instrucciones siguientes para cumplimentarlo:

1. Es importante, a los efectos de su posterior publicación, que se preserve la **homogeneidad** de la información. Por ello, en la medida de lo posible, se ha de procurar aportar la información de acuerdo con los formularios definidos y en sus formatos de origen.
2. En la mayoría de los casos, se hace referencia a **costes típicos** en vez de costes medios, puesto que estos últimos pueden inducir a error en países con gran dispersión geográfica. Aun así, en algunos países puede resultar útil aportar intervalos de valores en vez de valores individuales.
3. En el caso de que no se disponga de información sobre un concepto concreto, rellenar la casilla con **“no disponible”**. En el caso de que un concepto no exista o no sea aplicable al país en cuestión, rellenar la casilla con **“no existe en este país”**.
4. Se pueden incorporar tantas **notas al pie o comentarios** como se consideren convenientes para explicar los datos aportados.
5. Las cantidades monetarias vendrán referidas en **euros**, de acuerdo con los tipos de cambio existentes a la fecha de realización del cuestionario.
6. Siempre que se considere de interés, se pueden incorporar **enlaces a páginas web u otras referencias** que puedan resultar de ayuda para proporcionar mayor información al inversor.
7. En algunos casos, si se dispone únicamente de datos referidos a una **actividad concreta** (p.ej. establecimiento/operación de una industria de $x \text{ m}^2$), consignar este hecho en la tabla correspondiente.
8. Si la Oficina considera que **algún coste no contemplado** en el formulario resulta especialmente significativo para el país en cuestión y se dispone de datos, se recomienda incluirlo de acuerdo con los parámetros que cada Oficina considere oportunos (ver apartado “Otros Costes”).
9. Este documento contiene un **encabezado** con la frase *“Actualizado en fecha de de 20xx”*, que ha de rellenarse para dar una indicación, una vez que se publique, de la fecha en la que se han actualizado los datos.

1. COSTES SOCIETARIOS

En el caso de que no se disponga de información particular sobre las distintas formas de establecimiento incluidas en el cuestionario (filial, sucursal, oficina de representación), y sólo se cuente con información de constitución de una sociedad genérica, rellenar la primera tabla e indicarlo con una nota a pie de tabla. Asimismo, si no se dispone de información sobre los tiempos de cada uno de los procesos de constitución de sociedades (registro, alta, etc.), se recomienda aportar una estimación del tiempo total necesario para la constitución efectiva de la sociedad (en la casilla "Total de los procesos").

1.1 CONSTITUCIÓN DE UNA FILIAL	
Concepto	Costes típicos
Registro de sociedades (incluye gastos notariales)	<p>No hace falta escritura notarial de constitución. Basta con depositar unos estatutos en el registro mercantil del lugar de domicilio de la empresa. La lista de registros se puede consultar en: http://www.greffes.com/index.php</p> <p>Los estatutos y el procedimiento para la constitución de una sociedad se pueden obtener en el servidor Internet siguiente: http://www.jurimodel.com/LIST/1/droit-des-societes.html Su precio es de 90 Euros.</p> <p>El coste del registro mercantil de la sede social de una filial es de 76,19 euros. La información completa se encuentra en: http://www.greffe-tc-paris.fr/rcs/tarifs_formalites.htm</p> <p>Los anuncios legales de creación de una sociedad cuestan 210 euros</p> <p>La información completa sobre costes y documentación necesaria se puede consultar en le servidor Internet de le empresa Office des Formalités que realiza las funciones de gestoría y que habla español http://www.formalites.fr/</p>
Alta de la actividad (Inscripción en el Repertorio SIREN)	<p>Gratuito. La inscripción puede hacerse a través del Centro de Formalidades de las Empresas (CFE), perteneciente a la Cámara de Comercio, que corresponda a nivel geográfico, así como a través de la Tesorería General de la Seguridad Social (URSSAF), en la que pague las cotizaciones de sus asalariados. Esta última procede a transmitir la solicitud al Instituto Nacional de Estadística que procederá atribuir un número de 9 dígitos denominado SIREN a la sociedad. La Cámara de Comercio cobra 50 Euros por llevar a cabo el trámite, en el caso de que se trate de una empresa artesanal, "metiers" el coste es de 135 Euros.</p> <p>Cuando la sociedad realiza actividades comerciales (o que implican el pago de IVA) la gestión se realiza a través del CFE en que se realice el pago de los impuestos que tramitará en alta ante el INSEE.</p>

Servicio de traducción jurada (si se precisa)	Si el socio es una sociedad española debe presentar una traducción jurada de su acta de constitución y de inscripción en el registro mercantil español, que deberá llevar el cuño de la Apostilla (Colegio de notarios)
Servicio de asesoramiento jurídico	Lo realizan los abogados y expertos contables. El coste suele ser variable por lo que es aconsejable solicitar un presupuesto previamente en función de la consulta. Al final del informe se adjunta una lista de abogados y expertos contables instalados en Francia que hablan español y que tienen experiencia en estos temas. (Anejo 1) También se puede contactar con los "Centres de Formalités des Entreprises" que es una ventanilla única adscrita a las cámaras de comercio francesas donde se puede obtener información sobre el procedimiento de implantación en Francia y efectuar toda una serie de trámites. La lista de Cámaras de Comercio francesas se puede consultar en: http://www.cci.fr/
Otros (especificar)	Presentación de cuentas en el registro mercantil del año en curso en el registro mercantil: Por correo: expedir un cheque por valor de 44,33 Euros que incluye los gastos de recordatorio de presentación anual de cuentas (2,19 Euros) más los gastos de la gestión: 42.14 Euros. En la oficina correspondiente: expedir un cheque por valor de 43.06 Euros, que incluye los gastos de gestión (40.87) y los gastos de recordatorio de la presentación anual de cuentas. Los cheques se librarán a favor del Greffe del tribunal de comercio del Departamento que corresponda. Lista de registros de comercio en: http://www.greffes.com/index.php Parafeado de los Libros de Comercio: 3,11 Euros/Libro, añadir entre 3,46-6,26 Euros de gastos de envío en función del peso del bulto y el departamento en que se efectuó el envío.

Concepto	Tiempo estimado de los procesos de constitución de una filial
Registro de sociedades	Mínimo de quince días desde la presentación de la documentación en el Registro Mercantil siempre que la documentación esté completa.
Alta de la actividad	El INSEE realiza la inscripción de manera inmediata tan pronto como recibe la solicitud por parte del CFE que realiza la tramitación. El intervalo de tiempo final suele ser de aproximadamente una semana desde que el representante de la filial de la sociedad solicita al CFE que le corresponda la inscripción hasta que la empresa es inscrita de manera efectiva en el repertorio SIREN.
Otros (especificar)	
Total de los procesos	

1.2 CONSTITUCIÓN DE UNA SUCURSAL	
Concepto	Costes típicos
Registro de sociedades (incluye gastos notariales)	120,35 euros
Alta de la actividad	Idéntico que en el caso de la filial precedentemente indicado
Servicio de traducción jurada (si se precisa)	La sociedad española debe presentar una traducción jurada de su acta de constitución y de inscripción en el registro mercantil español que deberá llevar el cuño de la Apostilla que expiden los Colegios Oficiales de notarios.
Servicio de asesoramiento jurídico	Idéntico que para las sociedades
Otros (especificar)	

Concepto	Tiempo estimado de los procesos de constitución de una sucursal
Registro de sociedades	Mínimo 15 días a contar desde la fecha de entrega de la documentación en el registro, teniendo en cuenta que ésta esté completa.
Alta de la actividad	Mínimo 10 días a contar desde la fecha de entrega de la documentación en el registro, teniendo en cuenta que ésta esté completa.
Otros (especificar)	Traducción jurada entre 2 y 4 semanas
Total de los procesos	

1.3 CONSTITUCIÓN DE UNA OFICINA DE REPRESENTACIÓN	
Concepto	Costes típicos
Registro de sociedades (incluye gastos notariales)	No es necesario su inscripción en el Registro Mercantil (Registre du Commerce) al no tratarse de un establecimiento independiente. No obstante puede realizarse una declaración de existencia de esta oficina de representación cumplimentando el formulario M0, siempre que se mencione que la forma jurídica de la misma es: "sin relación jurídica con terceros".
Alta de la actividad	Cumplimentar el formulario anterior M0 implica el alta automática de la oficina de representación en el Registro nacional de empresas y establecimientos y la emisión automática de un código SIREN y SIRET por parte del INSEE, para facilitar las relaciones con la administración. No existen costes de este trámite de gestión. En el caso de que esta oficina implique a agentes terceros asalariados el trámite se realizará a

	través de la Tesorería General de la Seguridad Social (URSSAF) en que se ingresan las cotizaciones de los empleados o a través de CFE, que podrá cobrar 76,19 Euros por el trámite (la misma cantidad que por la Inscripción en el Registro Mercantil porque proceden a hacer automáticamente los dos trámites).
Servicio de traducción jurada (si se precisa)	-----
Servicio de asesoramiento jurídico	-----
Otros (especificar)	-----

Concepto	Tiempo estimado de los procesos de constitución de una oficina de representación
Registro de sociedades	-----
Alta de la actividad	Inmediato desde la presentación de la documentación
Otros (especificar)	-----
Total de los procesos	-----

1.4 OTROS REGISTROS

Concepto	Costes típicos (incluyendo asesoramiento jurídico y costes notariales, si se dispone de este dato)	Tiempo estimado de los procesos
Registro de patentes http://www.inpi.fr	35 Euros de depósito de la patente para iniciar las formalidades (25 Euros si se realiza a través de la página Web). 500 Euros informe de la investigación. 85 Euros de emisión de la patente. Cada anualidad cuesta alrededor de 300 Euros. Existen descuentos de hasta el 25% para PYME y personas físicas.	Mínimo de 18 meses desde la presentación del informe de la producto/servicio a patentar. Fases: <ul style="list-style-type: none"> • se adjudica una fecha para efectuar el depósito de la patente • Proceso de defensa por parte del estado • Elaboración del informe de investigación sobre el patentable. • Proceso de información pública sobre la patente potencial en un boletín oficial
Registro de marca http://www.inpi.fr	225 Euros por marca cuando los servicios o productos inscritos pertenezcan a tres categorías máximo. Se aplica 40 Euros por cada clase suplementaria. La anualidad de una marca de una fábrica, comercio o servicio, cuesta alrededor de 450 Euros.	Mínimo tres meses y medio. 6 semanas después de efectuar el depósito de la marca en el INPI se publicará en el boletín oficial la información del registro. Durante dos meses se podrán recibir apelaciones y enmiendas por parte de terceros. Una vez terminado este período se procede a la inscripción de la marca de manera efectiva.

<p>Registro de propiedad inmobiliaria</p>	<p>El Registro de la Propiedad Inmobiliaria se realiza a través de un notario fedatario del proceso de venta que emitirá un nuevo título de propiedad y registrará a través de la oficina de Privilegios e hipotecas (<i>Bureau de Conservation des hypothèques</i>). Estas oficinas están completamente descentralizadas en Francia. Cada municipio puede tener una o más oficinas de esta naturaleza, para saber cuál corresponde se debe contactar con el servicio de información del ayuntamiento.</p> <p>http://www.notaires.fr/ http://www.paris.notaires.fr/</p> <p>El coste de este trámite depende del valor de mercado del inmueble, si se trata de un bien nuevo o antiguo y si existen costes adicionales de comunidad o particulares.</p> <p>P.e. para un inmueble antiguo sin costes adicionales cuyo valor de mercado sea 50.000 Euros el coste de inscripción en el registro de la propiedad sería 5.000 Euros.</p> <p>La duración del proceso depende del <i>Bureau de Conservation des Hypothèques</i> pero es como mínimo un mes.</p>	<p>Para comprobar la titularidad de una propiedad inmobiliaria pueden consultarse los servicios catastrales. El catastro en Francia está completamente descentralizado y debe ser consultado a través del servicio de información del ayuntamiento correspondiente.</p> <p>Los servicios que ofrece el Catastro son:</p> <ul style="list-style-type: none"> • <i>Relève de la propriété</i>: transferencia de la propiedad. Coste: 2 Euros. Trámite presencial. Tiempo estimado 10 días. • <i>Déclaration 70</i>: expedición de un certificado de titularidad. Coste: Gratuito. Tiempo estimado 1 semana. • <i>Extrait d'un plan de la propriété</i>: Sirve para delimitar los lindes geográficos de una propiedad. Coste 3 Euros. Tiempo estimado: 5-7 días.
<p>Otros (especificar)</p>		

2. SISTEMA FISCAL

Este apartado se centra en el sistema fiscal aplicable **a la actividad empresarial**. Los correspondientes a las personas físicas se tratan en el apartado relativo a las condiciones de los expatriados y en el de subvenciones del apartado de costes laborales.

2.1 IMPUESTOS	
Concepto	Tasa impositiva
Impuesto de sociedades (o equivalente)	<p>Normal: 33,3%</p> <p>Aumentada: este tipo impositivo se aumenta con una contribución fija del à 3,3 % cuando el importe del Impuesto de sociedades excede los 763000 para aquellas empresas cuya cifra de negocio es mayor o igual que 7 630 000 Euros.</p> <p>Reducida: 15% para aquellas empresas cuyos beneficios imponibles sean inferiores a 38.120 Euros en el ejercicio declarado.</p> <p>Existen regímenes especiales a los que pueden acogerse: micro-empresas, profesionales particulares (<i>taxe professionnelle</i>); Régimen Real Normal.</p> <p>Las empresas unipersonales son sujetos pasivos del Impuesto sobre la Renta: Tipo impositivo/tramos de renta</p> <ul style="list-style-type: none"> • 5,5 % (a partir de 5.515 Euros de renta anual). • 14 % (a partir de 10.847 Euros de renta anual). • 30 % (a partir de 24.432 Euros). • 40 % (supérieur à 65.559 euros). <p>Mas información en: http://www2.impots.gouv.fr/sie/accueil.htm y en http://www.impots.gouv.fr pinchando en "professionnels" y después en la parte superior en "vos impôts". En la ventana que se abre se selecciona "impôts sur les sociétés" y después "suite" en la opción "Qui paie l'impôt".</p>
Impuesto sobre actividades económicas (o equivalente)	<p>La <i>Taxe Professionnelle</i>: aplica a las personas físicas y jurídicas que realizan una actividad desde el 1 de enero del ejercicio fiscal. Se exime a las actividades: artesanales, agrícolas y centros de enseñanza privada principalmente. La base imponible se calcula sobre el valor de mercado de los bienes inmuebles y equipamientos y de una serie de fórmulas</p>

relacionadas con la actividad desarrollada (miembros de profesiones liberales, agentes de negocios o intermediarios comerciales con menos de 5 asalariados, etc.):

Mas información en: <http://www2.impots.gouv.fr/sie/accueil.htm> y en <http://www.impots.gouv.fr> pinchando en “*professionnels*” y después en la parte superior en “*vos impôts*”. En la ventana que se abre se selecciona “*taxe professionnelle*” después seleccionar en “*suite*” en la opción “*Qui paie l’impôt*”.

Impuesto sobre los salarios :

- 4,25% para la fracción de salarios inferior a 6.904 Euros/año.
- 8,50% para la fracción de salarios comprendida entre 6.904 y 13.793 Euros/año.
- 13,60% para la fracción de salarios superior a 13.793 Euros/año.

Lo abonan las asociaciones, oficinas de representación y toda aquella entidad que no realiza beneficios. Es un impuesto que sustituye al impuesto sobre sociedades para este tipo de entes jurídicos.

Impuesto sobre las Oficinas y locales comerciales:

Son sujetos pasivos los propietarios y usufructuarios de oficinas y locales comerciales y de almacenes, así como los tomadores de un contrato de construcción y de ocupación temporal del dominio público.

Para calcular el impuesto aplicable a las oficinas se definen circunscripciones en función del valor teórico determinado por la administración para un determinado terreno y se aplican distintas tarifas por m² que pueden oscilar entre 11,30 Euros/ m² y 3,20 Euros/ m². Existe además una tarifa reducida cuando los terrenos pertenecen a la admón. Pública y/o colectividades municipales.

Se aplica una tarifa única a los locales de comerciales y de almacenamiento de: 1,80

	<p>Euros/ m² y 0,90 Euros/ m², respectivamente.</p> <p><i>Taxe d'Habitation:</i></p> <p>Sujetos pasivos: propietarios, ocupantes, arrendatarios y usufructuarios, ocupantes con o sin título, etc. de un alojamiento provisto de mueble a partir del 1 de enero del ejercicio fiscal.</p> <p>La base impositiva se calcula a partir del valor catastral del inmueble aplicando un coeficiente determinado por la administración del municipio, que se actualiza anualmente por un coeficiente nacional (P.e. en Paris este coeficiente es 1,85% y la actualización es de 1,5% para el 2004)</p> <p><i>Taxe Foncière su les propriétés bâties:</i></p> <p>El tipo impositivo determinado por la autoridad local se aplica al 50% del valor catastral del inmueble construido (suelo+vuelo).</p> <p><i>Taxe Foncière sur les propriétés non bâties:</i></p> <p>El tipo impositivo determinado por la autoridad local se aplica al 80% del valor catastral del suelo.</p> <p>Para más información consultar: http://www.impots.gouv.fr/ pinchando en "particuliers" y después en la parte superior en "vos impôts". En la ventana que se abre se selecciona "taxe d'habitation, o taxe foncière" después seleccionar en "suite" en la rúbrica "Qui paie l'impôt".</p>
<p>Impuesto sobre el patrimonio (o equivalente)</p>	<p><i>L'impôt de solidarité sur la fortune :</i></p> <p>Sujetos pasivos propietarios de un patrimonio superior a 760 000 Euros a día 1 de enero</p>

	<p>del ejercicio fiscal en curso.</p> <p>Tipo impositivo/ Patrimonio</p> <ul style="list-style-type: none"> • 0,55 %/ de 760.000 € a 1.220.000 € • 0,75 %/ de 1.220.000 € a 2.420.000€ • 1,00 %/ de 2.420.000 € a 3.800.000 € • 1,30 % / de 3.800.000 € a 7.270.000 € • 1,65 %/ de 7.270.000 € a 15.810.000 € • 1,80 %/ de 15.810.000 € en adelante <p>Para más información consultar: http://www.impots.gouv.fr/ pinchando en “particuliers” y después en la parte superior en “vos impôts”. En la ventana que se abre se selecciona “impôt de solidarité sur la fortune” y después en “suite” en la opción “Qui paie l’impôt”.</p>
Impuesto sobre las transacciones con el exterior (o equivalente)	No existe
Impuestos indirectos (especificar)	<p>IVA (TVA):</p> <p>Existen dos tipos impositivos aplicable en función del producto:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Normal: 19,6 % • Reducido: 5,5% • Super reducido 2,1%, únicamente aplicable a los medicamentos reembolsados por la Seguridad Social, a venta de animales vivos para carnicerías, a algunos espectáculos y cierta prensa. <p>Mas información en: http://www2.impots.gouv.fr/sie/accueil.htm y en http://www.impots.gouv.fr pinchando en “professionnels” y después en la parte superior en “vos impôts” . En la ventana que se abre se selecciona “TVA” después pinchar en “suite” en la rúbrica “Qui paie l’impôt”.</p>
Otros (especificar)	<i>Imposition Forfataire Annuelle</i> (IFA): Aplica a todos los sujetos pasivos del Impuesto

	<p>sobre sociedades que existen desde el 1º de Enero y que tienen una cifra de negocios superior a 400.000 Euros (libres de impuestos).</p> <p>Impuesto sobre sucesiones y donaciones: 60% (transmisiones de abuelos a nietos solo se imponen una vez y las transmisiones</p> <p>Para más información consultar: http://www.impots.gouv.fr/ pinchando en “particuliers” y después en la parte superior en “vos préoccupations” En la ventana que se abre se selecciona “famille” descender la página hasta el final y abajo del todo seleccionar la opción: “la declaración de sucesión”</p>
--	---

3. COSTES INMOBILIARIOS

Rellenar las tablas siguientes con los datos de cada una de las zonas geográficas de que se disponga y/o de acuerdo con la división que la Oficina considere de mayor relevancia para el país en cuestión (p.ej. capitales, ciudades significativas, regiones, zonas de interés inversor, etc.).

a) Zona geográfica 1 (especificar)

3.1 SUELO INDUSTRIAL		
Ámbito	Precio por m ²	
	Alquiler (mensual)	Compra
Urbano (centro ciudad, zona metropolitana, etc.)	Muy variable en función de municipio en que esté ubicado.	Muy variable en función de municipio en que esté ubicado.
Periferia urbana	Muy variable en función de las características del local, la región e incluso el municipio al que pertenezca la zona industrial. Desde 30 Euros/m ² hasta 200 Euros/m ²	Muy variable en función de la región y el municipio en que esté ubicado desde 243 Euros hasta 900 Euros/m ²
Zonas especiales (zonas francas, polígonos industriales, parques tecnológicos, etc.)	No disponible	No disponible

3.2 SUELO NO INDUSTRIAL (para fines distintos de la industria o producción agrícola. P.ej.: turismo, promoción inmobiliaria, etc.)		
Ámbito	Precio por m ²	
	Alquiler (mensual)	Compra
Urbano (centro ciudad, zona metropolitana, etc.)	No disponible	No disponible
Periferia urbana	No disponible	No disponible
Otras zonas de interés para inversión inmobiliaria, en centros de ocio o turísticos	No disponible	No disponible

3.3 OFICINAS		
Ámbito	Precio por m ²	
	Alquileres medios (mensual)	Compra
Urbano en Región Île de France (Región parisina). Alquileres medios	307€ /m ² /año + cargas+ IVA de 19,6%	
Urbano en PARIS.	<ul style="list-style-type: none"> • 400€ m²/año + cargas+ IVA de 19,6% • De 320 a 530€ m²/año + cargas+ IVA de 19,6% 	<ul style="list-style-type: none"> • De 6.730 a 12.420€ m²/+ IVA de 19,6% para inmuebles nuevos en enero 2007. Véanse ejemplos concretos de precios de oficinas en el Anejo 2 adjunto al final del documento
Periferia Urbana inmediata con París.	200€ m ² /año + cargas+ IVA de 19,6%	
Periferia Urbana Región Parisina lejana.	175€ m ² /año + cargas+ IVA de 19,6%	
Periferia urbana	400€ m ² /año + cargas+ IVA de 19,6%	
Zonas especiales (zonas francas, polígonos industriales, parques tecnológicos, etc.)		
Gastos de agencia inmobiliaria	15% sobre importe anual sin cargas ni IVA del alquiler,+ el IVA de 19,6% sobre este importe.	Se negocia, entre 5 y 10% sobre importe de la compra. Gastos de notario de 7 a 8% del importe de la compra.
Gastos de notario		De 7 a 8% del importe de la compra.

3.4 CENTROS DE NEGOCIOS / BUSINESS CENTERS	
Servicios ofrecidos	Precio típico total (suma de todos los servicios ofrecidos, mensual)
Servicios de secretaría, infraestructura de oficina (mobiliario, ofimática, acceso a Internet)	
Centro de negocios español en ORLY (aeropuerto de París)	En abril esta prevista la apertura de un centro de negocios en ORLY dedicado exclusivamente a firmas españolas y cuyo coste debería ser moderado. A partir de mayo la información sobre las condiciones podrá ser facilitada por la

	Oficina Económica y Comercial en París.
--	---

3.5 LOCALES COMERCIALES Y ALMACENES		
Ámbito	Precio por m²	
	Alquiler (mensual)	Compra
Urbano (centro ciudad)	Depende de la ciudad, de su ubicación en la calle, etc. Imposible de cifrar	Depende de la ciudad, de su ubicación en la calle, etc. Véanse ejemplos concretos de precios en diferentes ciudades francesas en el Anejo 2 adjuntos al final del documento
Región Île de France (región parisina)	<ul style="list-style-type: none"> • Locales de actividades De 60-168€ m2/año + cargas+ IVA de 19,6% • Almacenes De 35 a 95€ m2/año + cargas+ IVA de 19,6% 	Véanse ejemplos concretos de precios en el Anejo 2 adjunto al final del documento
Periferia urbana	-----	-----
Zonas especiales (zonas francas, polígonos industriales, parques tecnológicos, etc.)	-----	-----

3.6 COSTES DE CONSTRUCCIÓN					
Ámbito*	Precio por m ² construido				
	Edificios (oficinas, locales, naves industriales)				Otros (especificar)
Urbano (centro ciudad, zona metropolitana, etc.)					No disponible
Periferia urbana	Coste de la construcción (impuestos no incluidos)				No disponible
Zonas especiales (zonas francas, polígonos industriales, parques tecnológicos, etc.)					No disponible
Otras zonas de interés para inversión inmobiliaria, en centros de ocio o turísticos	Coste del m ² de obra				
		Rhône-Alpes	Lorraine	Haute Normandie	Alsacia
	Coste de la construcción/m ² SFOB	476 €	526 €	424 €	476 €
	Coste de la construcción/m ² SFON	699 €	740 €	542 €	705 €
	Coste de la construcción/m ² SHAB	777€	1033 €	607 €	774 €
	SFOB : Superficie fuera de obra bruta				No disponible
	SFON : Superficie Fuera de Obra Neta				
	SHAB: Superficie Habitable				

*No disponemos de datos sobre los costes de construcción desagregados.

b) Zona geográfica 2 (especificar)
(Repetir tablas anteriores)

c) Zona geográfica 3 (especificar)

Actualizado en fecha de 28 DE ABRIL DEL 2007

[...]

4. CONDICIONES DEL PERSONAL EXPATRIADO

4.1 VISADOS Y PERMISOS	
Costes de tramitación	-----
Tiempo estimado para su obtención	-----

4.2 ESTANCIA EN HOTEL		
Zona*	Categoría*	Precio típico por noche (habitación individual o doble, según datos disponibles)
Paris centro	Tres estrellas	De 140 a 250 Euros/noche*
Paris centro	Cuatro estrellas	De 250 a 350 Euros/noche *
TODA FRANCIA	De 0 a 4 estrellas lujo	El grupo francés ACCORD tiene 4.000 hoteles en más de 50 países y un número importante de ellos en ciudades francesas con tarifas que oscilan entre los 30 y los 350 euros según la categoría, la ciudad y las fechas. Se pueden consultar en español y reservar para todos los países en: http://www.accorhotels.com/
TODA FRANCIA	De 0 a 4 estrellas lujo	Todos los hoteles de Francia (20.000) en: http://www.hotel-france.com/
Lista de hoteles en París		Se adjunta una lista de hoteles en París que nos han ofrecido precios especiales a las empresas españolas que indiquen les contactan de parte de la Oficina Económica y Comercial. (Anejo nº 3)

Se recomienda acotarlo a las **principales ciudades** y considerar únicamente **categorías razonables** para el personal desplazado.

*Precios en régimen de solo alojamiento de una habitación doble para uso individual o de dos personas.

4.3 TRANSPORTE PRIVADO		
Categoría del vehículo*	Precio típico	
	Alquiler (por día)	Compra*
TURISMO TIPO C (Compacto Manual, Ocupación 5 plazas, Segmento pequeño, semejante a <i>Renault Clio</i>)	Entre 99-112 Euros/día	Entre 11.950 EUR y 23. 200 EUR en función de la gama, motor, accesorios escogidos)
TURISMO TIPO D (Familiar manual, Ocupación de cinco plazas, segmento mediano, semejante a <i>Peugeot 407</i>)	Entre 119-135 Euros/día	Entre 21.750 y 31.450 Euros (en función de la gama, motor, accesorios

		escogidos.)
TURISMO DE LUJO TIPO M (Lujo Automático, Ocupación cinco plazas, segmento alto, semejante <i>Mercedes Clase E</i>)	270 Euros/día	Entre 41.700-71.500 Euros (en función de la gama, motor, accesorios escogidos)

*Se recomienda considerar únicamente **categorias razonables** para el personal desplazado.

Es necesario tener en cuenta que la mayoría de marcas de automóviles ofrecen soluciones adaptadas a las necesidades de las empresas que pueden resultar más económicas.

4.4 VIVIENDA		
Zona geográfica*	Precio por m ²	
	Alquiler (mensual)	Compra
TODO FRANCIA SALVO LA REGIÓN DE LA ÎLE DE FRANCE	Sin amueblar: Entre 9,3 Euros/m ² y 11,8 Euros/m ²	Entre 2.500Euros/m ² y 3.933 Euros/m ² en Provincias
ÎLE DE FRANCE	Sin amueblar: Paris 21,1 Euros/m ² Región Parisina: 15,5 Euros/m ²	Oscila entre 2.719 Euros/m ² y 5.675 Euros/m ² Si bien en algunos distritos de Paris se supera ampliamente los 8.900 Euros/m ²
PROMEDIO EN FRANCIA	11,8 Euros/m ²	En Provincias: 2.901Euros/ m ² En la Región Parisina: 4.220 Euros/m ² En total: 2.927 Euros/ m ²

*La distribución en zonas geográficas se deja **abierta**, de modo que cada Oficina Comercial elija la más significativa del país en cuestión de acuerdo con los datos disponibles.

4.5 GASTOS DOMÉSTICOS		
Concepto	Coste o porcentaje típico (por unidad familiar, por familia, etc.)	
Consumo doméstico	953.300 millones de Euros (total)	29.963 Euros*
Alojamiento, electricidad y calefacción	25%	7.490,75 Euros

Transporte	15%	4.494,45 Euros
Alimentación	13,9%	4.164,857 Euros
Ocio y Cultura	9,2%	2.756,596 Euros
Educación	6,5%	1.947,595 Euros
Hoteles, bares y cafés	5,2%	1.558,076 Euros
Gastos sanitarios	3,5%	1.048,705 Euros
Comunicaciones	2,1%	629,223 Euros
Equipamiento del hogar	4,5%	1.348,335 Euros
Gastos en seguros y seguridad privada	3,4 %	1.018,742 Euros
Otros (especificar)	12,1%	3.625,523 Euros
Total	100%	29963 Euros

*Consumo **doméstico medio por familia/hogar** según datos de INSEE del año 2005. Se consideran que **un hogar está compuesto** por un promedio de entre **3,42** como máximo y **2,23 miembros** como mínimo, en función de la región de Francia de que se trate (datos INSEE 2005).

4.6 TRATAMIENTO FISCAL	
Concepto	Porcentaje
Impuesto sobre la renta (o equivalente)	<p>Las empresas unipersonales son sujetos pasivos del Impuesto sobre la Renta:</p> <p>Tipo impositivo/tramos de renta</p> <ul style="list-style-type: none"> • 5,5 % (a partir de 5.515 Euros de renta anual). • 14 % (a partir de 10.847 Euros de renta anual). • 30 % (a partir de 24.432 Euros). • 40 % (supérieur à 65.559 euros).
Beneficios y deducciones fiscales	<p>Existen exenciones, deducciones y reducciones por los siguientes motivos:</p> <p>Reducciones por el Origen de las Rentas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Pensiones de jubilación, contratos de aprendizaje, rentas de los viajeros • Rentas de capital mobiliario, acciones, obligaciones y otras inversiones financieras. • Rentas Comerciales, no comerciales y agrícolas. • Rentas procedentes de inversiones inmobiliarias

	<p>Reducciones Generales:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Limitaciones a los impuestos aplicables al conjunto de las rentas • Deducciones y beneficios fiscales generales
Otros (especificar)	-----

5. COSTES LABORALES

5.1 SALARIO MEDIO BRUTO POR CATEGORÍA PROFESIONAL*		
Categoría profesional / Puesto*	Salario bruto/hora trabajada	Salario bruto mensual o anual, según datos disponibles
Director comercial		<p>En función de la edad:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 38 años 56.450 Euros/año • 47 años 91740 Euros/año • 56 años 152.240 Euros/año <p>Los salarios suelen oscilar en función del sector de actividad y el volumen de facturación de la compañía.</p>
Técnico comercial / gestor de cuentas		<p>En función de la edad:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 31 años 27.620 Euros/año • 41 años 34.780 Euros/año • 52 años 42.270 Euros/año <p>Los salarios suelen oscilar en función del sector de actividad y el volumen de facturación de la compañía.</p>
Jefe de producción		<p>En función de la edad:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 32 años 31.940 Euros/año • 42 años 47.650 Euros/año • 56 años 71.220 Euros/año <p>Los salarios suelen oscilar en función del sector de</p>

		actividad y el volumen de facturación de la compañía.
Analista de sistemas (TIC)		<p>En función de la edad:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 30 años 30.660 Euros/año • 40 años 36.940 Euros/año • 526 años 45.510 Euros/año <p>Los salarios suelen oscilar en función del sector de actividad y el volumen de facturación de la compañía</p>
Operario cualificado		<p>En función de la edad:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 29 años 20.290 Euros/año • 43 años 25.830 Euros/año • 51 años 31.810 Euros/año <p>Los salarios suelen oscilar en función del sector de actividad y el volumen de facturación de la compañía y el nivel de cualificación.</p>
Operario no cualificado		<p>En función de la edad:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 26 años 14.700 Euros/año • 40 años 17.190 Euros/año • 54 años 21.610 Euros/año <p>Los salarios suelen oscilar en función del sector de actividad y el volumen de facturación de la compañía.</p>
Secretaria bilingüe		<p>En función de la edad:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 33 años 24.460 Euros/año • 44 años 30.096 Euros/año • 56 años 38.010 Euros/año <p>Los salarios suelen oscilar en función del sector de actividad y el volumen de facturación de la compañía</p>
Administrativo		<p>En función de la edad:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 27 años 17.610 Euros/año • 404 años 21.780 Euros/año • 53 años 31.640 Euros/año <p>Los salarios suelen oscilar en función del sector de actividad</p>

*Los importes salariales establecidos han sido obtenidos a través de *Le Guide de tous les Salaires*, edición 2005

5.2 PERCEPCIONES NO SALARIALES					
Concepto*	Porcentaje o valor absoluto (por hora, mensual, anual, etc.), según datos disponibles				
Cotizaciones obligatorias a Seguridad Social	CATEGORÍA	Contribución Empresa	Contribución Empleado	TOTAL	BASE IMPONIBLE
	Enfermedad, maternidad, invalidez y fallecimiento	12,80%	0,75%	13,55%	Salario Total
	Vejez	8,30%	6,65%	14,95%	de 0 a 2.682€
		1,60%	0,1	1,61%	Salario Total
	Viudedad	0	0,10%	0,10%	Salario Total
	Prestaciones familiares	5,40%	0	5,40%	Salario Total
	Contribución social generalizada (CSG)	0	7,50%	7,50%	95% Salario total
	Desempleo (ASSEDIC)	4,00%	2,40%	6,40%	de 0 a 10.728€
	Fondo de garantía salarial	0,15%	0	0,15%	de 0 a 10.728€
Más información en la página web de la Tesorería General de la Seguridad Social francesa: http://www.urssaf.fr/					
Cotizaciones voluntarias (seguro médico privado, planes de pensiones, seguros de vida, etc.)	CATEGORÍA	Contribución Empresa	Contribución Empleado	TOTAL	BASE IMPONIBLE
	Ayuda vivienda (hasta 20 empleados)	0,10%	0	0,10%	de 0 a 2.682€

	Ayuda vivienda (+20 empleados)	0,40%	0	0,40%	Salario Total
	Participación construcción (+20 empleados)	0,45%	0	0,45%	Salario Total
	Fondo de ayuda a la construcción	0,036%	0,024%	0,06%	de 2682 a 10.365€
<p>Más información en la página web de la Tesorería General de la Seguridad Social francesa: http://www.urssaf.fr/</p>					
Prestaciones sociales directas (incapacidad temporal, jubilación, etc.)	CATEGORÍA	Contribución Empresa	Contribución Empleado	TOTAL	BASE IMPONIBLE
	Jubilación (<i>no cadres</i>) ARRCCO ¹	4,50%	3,00%	7,50%	de 0 a 2.682€
		12,0%	8,00%	20,0%	2.682€ a 8.046€
	Jubilación (<i>no cadres</i>) AGFF ²	1,20%	0,80%	2,00%	de 0 a 2.682€
		1,30%	0,90%	2,20%	de 2.682€ a 8.046€
Accidentes de trabajo.	Variable según sector			Salario Total	
<p>Más información en la página web de la Tesorería General de la Seguridad Social francesa: http://www.urssaf.fr/</p>					
Indemnización por desempleo					

¹ Association pour le regime complementaire des salariés.

² Association por la gestion du fonds de financement

Cálculo del Importe de Indemnización Legal		
Antigüedad en la Empresa	Motivo Personal	Motivo Económico
Entre 2 y 10 años	1/10 salario mensual por cada año de antigüedad	2/10 salario mensual por cada año de antigüedad
Más de 10 años	1/10 salario mensual por cada año de antigüedad Incrementado de 1/15 de salario mensual por cada año de antigüedad a partir de los 10 años	2/10 salario mensual por cada año de antigüedad Incrementado de 2/15 de salario mensual por cada año de antigüedad a partir de los 10 años*

* los trabajadores estacionales y a domicilio se beneficiarán también de este incremento

Los años no transcurridos íntegramente se tienen también en cuenta a efectos del cómputo total de la indemnización.

Más información en la página web de la Tesorería General de la Seguridad Social francesa:
<http://www.urssaf.fr/>

Otras percepciones (especificar)	Existen multitud de otro tipo de percepciones, cheques de comida, cheques de guardería, etc. Asimismo las empresas de más de nueve trabajadores de la Región Parisina y núcleos urbanos de más de 10.000 habitantes deberán contribuir en un porcentaje variable al transporte de sus empleados. Más información en la página web de la Tesorería General de la Seguridad Social francesa: http://www.urssaf.fr/
----------------------------------	--

***A cargo del empleador**

¹ Association pour le regime complementaire des salariés.

¹ Association pour la gestion du fonds de financement

5.3 SUBVENCIONES

Concepto	Porcentaje o valor absoluto (por hora, mensual, anual, etc.), según datos disponibles																				
Subvenciones en las cotizaciones	<p>Más información en la página web de la Tesorería General de la Seguridad Social francesa: http://www.urssaf.fr/</p>																				
Subvenciones a la contratación	<p>Existen numerosas subvenciones a la contratación de personal en paro, creación de una nueva empresa, contratación de personal minusválido, permisos de trabajo para las actividades emprendedoras, ayudas al asesoramiento experto durante la creación de empresas, etc. Algunos tipos de contrato subvencionados son:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Contrato de iniciativa de empleo. • Contrato de reinserción social y renta mínima de actividad. • Contrato de profesionalización. <p>Más información en la página web del Ministerio de Trabajo: http://www.travail.gouv.fr</p>																				
Subvenciones a la formación	<p>La normativa francesa prevé diferentes ayudas a la formación de los empleados, en función del número de empleados con que cuente la empresa y su cifra de negocios. Se prevé asimismo para los empleados un permiso de trabajo para recibir acciones formativas susceptibles de ser interesantes para la empresa.</p> <table border="1" data-bbox="846 917 2033 1268"> <thead> <tr> <th>CATEGORÍA</th> <th>Contribución Empresa</th> <th>Contribución Empleado</th> <th>TOTAL</th> <th>BASE IMPONIBLE</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Formación profesional (- de 10 empleados)</td> <td>0,55%</td> <td>0</td> <td>0,55%</td> <td>Salario total</td> </tr> <tr> <td>Formación profesional (entre 10 y 20 empleados)</td> <td>1,05%</td> <td>0</td> <td>1,05%</td> <td>Salario Total</td> </tr> <tr> <td>Formación profesional (mas de 20 empleados)</td> <td>1,60%</td> <td>0</td> <td>1,60%</td> <td>Salario Total</td> </tr> </tbody> </table> <p>Más información en la página web del Ministerio de Trabajo: http://www.travail.gouv.fr</p>	CATEGORÍA	Contribución Empresa	Contribución Empleado	TOTAL	BASE IMPONIBLE	Formación profesional (- de 10 empleados)	0,55%	0	0,55%	Salario total	Formación profesional (entre 10 y 20 empleados)	1,05%	0	1,05%	Salario Total	Formación profesional (mas de 20 empleados)	1,60%	0	1,60%	Salario Total
CATEGORÍA	Contribución Empresa	Contribución Empleado	TOTAL	BASE IMPONIBLE																	
Formación profesional (- de 10 empleados)	0,55%	0	0,55%	Salario total																	
Formación profesional (entre 10 y 20 empleados)	1,05%	0	1,05%	Salario Total																	
Formación profesional (mas de 20 empleados)	1,60%	0	1,60%	Salario Total																	
Deducciones fiscales	Existen numerosas deducciones y exenciones fiscales para las acciones creadoras de empleo en																				

	<p>zonas deprimidas o desfavorecidas socialmente. Algunas de estas categorías son:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Zonas de redinamización urbana (ZRU) • Zonas de revitalización rural (ZRR) • Zonas francas urbanas (ZFU) • Núcleos de revitalización de empleo (BER) ;
Otros (especificar)	<p>Visitar las páginas web de: Ministerio de Trabajo http://www.travail.gouv.fr Tesorería General de la Seguridad Social francesa: http://www.urssaf.fr/</p>

Otros indicadores	
Salario mínimo interprofesional (mensual)	Para una jornada de 35 horas: 1.254,28 Euros
Jornada laboral máxima (diaria o semanal)	<p>A pesar de que pueden existir variaciones en la duración de la jornada laboral en función del sector de actividad, en ningún caso se excederán los siguientes parámetros:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 10 horas/día • 48 horas/semana • 44 horas/semana de promedio durante un periodo de 12 semanas consecutivas. <p>Adicionalmente los empleados deberán disfrutar de 11 horas de reposo mínimo entre jornadas y de un tiempo de descanso semanal de al menos 24 horas al que se añadirán las horas de reposo cotidiano.</p>
Periodo de vacaciones	5 semanas
Disponibilidad de personal cualificado	<p>Tasa de población activa: Mujeres (15-64) 46,7% Tasa de empleo: 57,6% Hombres (15-64) 68,8% Tasa de empleo: 63,1 Hay problemas para contratar especialistas del sector de la construcción</p> <p>Para difundir una oferta de empleo se puede utilizar el servidor de Internet de la Agencia Nacional de Empleo francesa cuyos datos son: www.anpe.fr. Los anuncios tal vez sean gratuitos pues se trata de</p>

	<p>la agencia estatal para el empleo.</p> <p>También se puede comunicar la oferta a Cámara Oficial de Comercio de España en Francia, tiene un apartado "ofertas de trabajo" de su servidor Internet, que se puede consultar en www.cocof.com donde hay ofertas en las que se suele exigir hablar español.</p> <p>O insertar un anuncio en uno de los servidores Internet de búsqueda de empleo cuya lista le adjunto. Los precios oscilan alrededor de 500 euros.</p> <p>Ver Anexo 3 para consultar listado de servidores de búsqueda de empleo y para insertar ofertas. El mas conocido es <i>Monster</i>, pero también tienen notoriedad <i>Cadremplote</i> y <i>Jobpilot</i>.</p> <p>También puede ser interesante consultar el servidor de trabajo "al internacional" de la agencia de empleo francesa cuyos datos son: www.emploi-international.org</p> <p>Si se desea utilizar la prensa, el diario mas utilizado, aparte de los servidores de Internet, para la búsqueda de empleados es "LE FIGARO". El precio de un anuncio en este diario supera los 1.500 euros (Véanse tarifas en http://www.publiprint.fr/fiche_pa_emploi.php)</p>
Otros (especificar)	-----

6. COSTES DE SUMINISTROS

En el caso de que no se disponga de datos desagregados por distintos usos (industrial, comercial), indicarlo en una nota a pie de tabla. Asimismo, siempre en función de la información disponible, se recomienda aportar datos típicos o bien los datos correspondientes al suministrador con mayor cuota de mercado.

6.1 ELECTRICIDAD		
Actividad	Precio	
	Cuota de alta/conexión*	Mensual (fijo + variable por kWh, en su caso)*
Uso industrial Mas información en: http://entreprises.edf.fr/102001i/EDF-Entreprises.html y en: http://www.medes-ie.fr/	Desde 24 Euro alta de la electricidad (función de la potencia contratada) Potencia Suscrita Cuota de Mantenimiento 3 KWh 1,73 € 6 KWh 4,40 € 9 KWh 8,69 € 12 KWh 12,47 € 15 KWh 16,25 € 18 KWh 20,03 € 24 KWh 33,47 € 30 KWh 46,91 € 36 KWh 60,35 €	0,0959 € hasta para una potencia de hasta 6 KWh 0,0778 € a partir de 6 KWh hasta 36 KWh
Uso comercial Mas información en: http://entreprises.edf.fr/102001i/EDF-Entreprises.html Y en : http://www.medes-ie.fr/	Desde 24 Euros alta de la electricidad (función de la potencia contratado) Se paga una cantidad anual proporcional a la potencia contratada desde 105 Euros/año en adelante	0,104 Euros/KWh

* Indique los precios aplicables a distintas potencias contratadas, si existe información disponible al respecto.

Parámetros de calidad del suministro eléctrico	
Cobertura del servicio (medido en porcentaje de población o de territorio)	Visita de un técnico para determinar la mejor forma de facturación entre 15 días y un mes. Solución de una avería en un máximo de 48 horas. En Francia metropolitana 100%.
Tiempo medio de prestación del servicio una vez solicitada el alta	Alta de la electricidad en menos de 24 horas. Cambio de titularidad inmediato.

6.2 AGUA		
Actividad	Precio	
	Cuota de alta/conexión	Mensual (fijo + variable por m ³ , en su caso)
Uso industrial	508,55 Euros/año (para un caudal de conexión superior a 100 mm)	Desde 2,68 Euros/m ³
Uso doméstico/comercial	33,11 Euros/año	0,95 Euros/ m ³ + 0,07 Euros/ m ³ servicios de domiciliación de la agencia del agua Como promedio abastecer un local comercial o particular de 1 m ³ de agua depurada y recoger los desechos generados por esa unidad cuesta alrededor de 3,26 Euros/ m ³ Fuente: http://www.veoliaeau.fr

Parámetros de calidad del suministro de agua	
Cobertura del servicio (medido en porcentaje de población o de territorio)	En Francia Metropolitana prácticamente el 100%, no obstante podrían encontrarse dificultades eventualmente en los territorios de ultramar.
Tiempo medio de prestación del servicio una vez solicitada el alta	24-48 horas

6.3 GAS		
Actividad*	Precio	
	Cuota de alta/conexión	Mensual (fijo + variable por m ³ , en su caso)
Uso industrial	<ul style="list-style-type: none"> • Hasta 1 000 kWh -> 25,32 Euros/año • De 1 000 à 6 000 kWh -> 35,954 Euros/año • De 6 000 à 30 000 kWh-> 125,207 Euros/año • De 30 000 hasta 150 000 à 350 000 kWh ->>187,621Euros/año 	<ul style="list-style-type: none"> • Hasta 1 000 kWh ->7,2 céntimos de Euro • De 1 000 à 6 000 kWh -> 5,992 céntimos de Euro • De 6 000 à 30 000 kWh-> 4,377 céntimos de Euro • De 30 000 hasta 150 000 à 350 000 kWh ->4,21 céntimos de Euro
Uso comercial Mas información en: http://www.gazdefrance.fr/outils/faq_themes/faq_tarifs.php y en http://www.medes-ie.fr/		

* Las tarifas con función del volumen de consumo con independencia del uso que se de al gas.

Parámetros de calidad del suministro de gas	
Cobertura del servicio (medido en porcentaje de población o de territorio)	Min 48 para el alta del servicio (el tiempo estimado es orientativo depende de la planificación y la posibilidad de acordar una cita con el técnico). 100% de cobertura en toda Francia metropolitana (<i>Gaz de France</i>)
Tiempo medio de prestación del servicio una vez solicitada el alta	4 horas de tiempo máximo de intervención en caso de avería

6.4 OTROS COMBUSTIBLES DERIVADOS DEL PETRÓLEO	
Actividad	Precio
Consumo industrial	243 Euros/tonelada (datos febrero 2007) de fuel-oil
Consumo comercial	0,61 Euros/Litro de fuel-oil

7. COSTES DE COMUNICACIONES

En el caso de que no se disponga de datos desagregados por distintas actividades (empresas, residencial), indicarlo en una nota a pie de tabla. Asimismo, siempre en función de la información disponible, se recomienda aportar datos típicos o bien los datos correspondientes al proveedor con mayor cuota de mercado.

7.1 TELEFONÍA FIJA*			
Actividad	Cuota de alta/conexión	Precio	
		Mensual (fijo + variable por minuto, en su caso)	
		Nacionales	Internacionales
Empresas	16,80 Euros (incluido mantenimiento)	5,5 ct/ min (tasas no incluidas)	Opción 1: abono desde 2,94 Euros/mes (sin tasas), consumo estable. 5,94 ct/min (tasas no incluidas) + 10 Euros de contrato de la oferta para poder llamar a más de 35 destinos internacionales.
Residencial	55 Euros + 15 Euros/mes mantenimiento de la línea	Local: 8 ct /min después de las 19:00 1,2 ct/min	34 ct/ min, después de las 19:00 h 12 ct/min
		9 Euros/mes 2 horas de llamadas a fijos y móviles en Francia y/o Europa	

* Existen multitud de bonos que incluyen las llamadas a fijos nacionales e internacionales a fijos así como el acceso a internet de banda ancha, que pueden ser mucho más económicas.

Parámetros de calidad del servicio telefónico fijo	
Cobertura del servicio (medido en porcentaje de población o de territorio)	Se consigue pagando esta tarifa se garantiza el restablecimiento de la línea en 4 horas máximo. (para las empresas)

Tiempo medio de prestación del servicio una vez solicitada el alta	48 h
--	------

7.2 TELEFONÍA MÓVIL		
Actividad	Precio	
	Cuota de alta/conexión	Mensual (fijo + variable por minuto, en su caso)
Empresas	1 ct. /mini a fijos nacionales 5,5 ct/min a móviles nacionales 5,9 ct/min a móviles internacionales (cuota de abono a esta oferta variable)	Contratos posibles (<i>Forfaits</i>): 46 Euros/mes: 3 horas de llamadas/mes 54 Euros/mes: 4 horas de llamadas/mes 70 Euros/mes: 6 horas de llamadas/mes 86 Euros/mes: 8 horas de llamadas/mes
Residencial	0,55 Euros/min resto del tiempo 0,35 Euros/min tarde y fin de semana	<i>Forfaits</i> por diferentes valores con diferentes tiempos de conexión. P.e. 24 Euros/mes: 60 minutos de llamadas/mes 32 Euros/mes: 120 minutos de llamada al mes 40 Euros/mes: 180 minutos de llamada al mes 48 Euros/mes: 240 minutos de llamada al mes

Parámetros de calidad del servicio telefónico móvil	
Cobertura del servicio (medido en porcentaje de población o de territorio)	La mayor parte de las compañías de telefonía móvil disponen de cobertura en todo el territorio francés incluido DOM TOM. Algunas compañías más nuevas, como <i>Bouygues</i> o <i>Virgin</i> , pueden tener una cobertura más deficitaria fuera de Francia metropolitana.
Tiempo medio de prestación del servicio una vez solicitada el alta	Inmediata (inicialmente se dispone de la parte proporcional al abono contratado y entre una semana y diez días después se produce la emisión de la primera factura y se puede disfrutar de la totalidad del abono)

7.3 SERVICIOS DE BANDA ANCHA (acceso a Internet, servicios de datos)		
Actividad	Precio	
	Cuota de alta/conexión*	Mensual (tarifa plana o fijo + variable, en su caso)*
Empresas	5 horas de acceso a internet de banda normal por 14,18 Euros/mes. 25 horas por 18,96 Euros/mes	Desde 35 Euros/mes incluido el alquiler de un <i>reuter</i> wifi. Abono incluye tarifa plana de acceso a internet de banda ancha (20 Mb), telefonía ilimitada (fijos nacionales e internacionales) y una segunda línea de teléfono gratuita.
Residencial	Banda Ancha: 3ct/min +1 ct/establecimiento llamada Banda Normal 2 ct/min + 1ct/ establecimiento llamada	Tarifa plana ordinaria incluye tarifa plana de acceso a internet de banda ancha (20 Mb): Desde 14,95 Euros/mes Abono integrado, incluye tarifa plana de acceso a internet de banda ancha (20 Mb), telefonía ilimitada (fijos nacionales e internacionales) y acceso a la TDT: Desde 29.95 Euros/mes Existen también <i>forfaits</i> por 5, 10, 15, etc. horas de conexión con banda normal desde 5 Euros/mes

* Indique los precios aplicables a distintas velocidades de transmisión, si existe información disponible al respecto.

Parámetros de calidad del servicio de banda ancha	
Cobertura del servicio (medido en porcentaje de población o de territorio)	Depende de la antigüedad del inmueble y la distancia al centro de emisión de telecomunicaciones. No suelen cabe esperar excesivas dificultades, salvo tal vez en los territorios de ultramar
Tiempo medio de prestación del servicio una vez solicitada el alta	15 días a un mes para los particulares, 10-15 días para las empresas

7.4 SERVICIOS POSTALES		
Tipo de envío	Precio	
	Envío dentro del país	Envío a España
Carta ordinaria <ul style="list-style-type: none"> • 20gr • 50gr • 100gr • 250gr • 500gr • 1000gr • 2000gr • 3000gr 	<ul style="list-style-type: none"> • 0,54€ • 0,86€ • 1,30€ • 2,11€ • 2,90€ • 3,77€ • 4,98€ • 5,98€ Mas información en: http://www.laposte.fr/entreprise_professionnel_3.html pinchar en "solutions courrier" y después en "tarifs"	<ul style="list-style-type: none"> • 0,60€ • 1,15€ • 1,40€ • 4,00€ • 6,00€ • 8,50€ • 12,30€ • ----- Mas información en: http://www.laposte.fr/entreprise_professionnel_3.html pinchar en "solutions courrier" y después en "tarifs"
Correo certificado con acuse de recibo (2 Kg. de peso)	13,15 Euros (impuestos y coste de acuse de recibo incluido)	20,15 Euros
Paquete ordinario (20 Kg. de peso)	30,37 Euros (impuestos y coste de acuse de recibo incluido)	56,10 Euros
Paquete urgente (20 Kg. de peso)	Entrega el día siguiente antes de las 13:00 h, 48.4€ Entrega el día siguiente antes de las 18:00 h, 35.7 €	Entrega antes de las 10:30 del día siguiente 265.68 € Entrega en 48 horas 234.76 € Entrega entre 2 y 4 días 80.28 €

8. OTROS COSTES

Este apartado se destina a aquellos costos, no contemplados con anterioridad en el formulario, que la Oficina considere especialmente significativos para el establecimiento de una empresa extranjera en el país en cuestión y de los cuales se disponga de datos, de acuerdo con los parámetros que cada Oficina considere oportunos.

9. ANEXOS

9.1 ANEXO 1 ABOGADOS

ANTONIO ALONSO (Especialista en derecho laboral y cobro de impagados)

242 bis Boulevard Saint Germain
75007 PARIS

Tel : (0033) 145 492 424 ; Fax : (0033) 145 485 513

Mail : a.alonso@dolla-vial.com

Maître BONNAUD Christian

6 Cour Pierre Puget
13006 MARSEILLE

Tel : (0033) 4 91 33 85 20; Fax : (0033) 491 374 072

Maître MARTA BOSCH BESSA

12 rue Edmond Valentin
75007 PARIS

Tel : 145 51 14 14 ; Fax : 145 51 12 13

Mail : rochetbosch@wanadoo.fr

J. ET B. CREMADES ET ASSOCIES

Marie Annich VALUIS

Isabel ZIVY

51, av. Georges Mandel
75116 PARIS

Tel : 145 53 55 50; Fax : 145 53 55 49

Maître JOSEPH RESPAUT

2 bis rue de la République
66026 PERPIGNAN

Tel : 468 34 46 63; Fax : 468 34 37 90

Maître Olivier FAGES

DS Paris

46 rue Bassano
75008 PARIS

Tel : 153 67 50 00; Fax : 153 67 50 01

Maître Covadonga FERNANDEZ

SCP COURTOIS & ROMAN

50, Cours Mirabeau
13100 AIX-EN-PROVENCE

Tel : 442 93 09 09; Fax : 442 93 09 66

Maître José Michel GARCIA

22, rue de Chazelles - 75017 Paris

Tel. + 33. (0)1.44.29.77.20

Fax. + 33. (0)1.44.29.77.39

jose.garcia@antelis.com

Maître Elvira AGUSTINA BALLESTER

161 Av. Victor Hugo
75116 PARIS

Tel : 1 44 09 89 86; Fax : 1 44 09 81 86

Maître Victor-Xavier GARCIA

20 rue de Lisbonne
75008 PARIS
Tel : 01 44 90 05 05; Fax : 01 44 90 05 06

Mail : vx.garciaanadoo.fr

Maître Yvonne JUNYENT

3 rue du Boccador
75008 PARIS
Tel : 140 73 16 49; Fax : 140 70 12 30

Maître KAN -LACAS

32 rue Aiguillerie
34000 MONTPELLIER
Tel : 467 52 75 50; Fax : 467 66 18 55

Maître Michel LAO

31 rue Montgrand
13006 MARSEILLE
Tel : 491 54 13 33; Fax : 491 54 35 41

Maître LOLIVIER

65 rue de la Boétie
75008 PARIS
Tel : 145 62 88 88; Fax : 143 59 77 67

Maître JEAN-MARIE LELOUP

Maître MICHÈLE LELOUP

Maître PHILIPPE MISSEREY

61 rue Théophraste-Renaudot
86000 POITIERS
Tel : 549 41 30 93; 549 88 03 03

Fax : 549 88 17 14

128 Bd. St. Germain

75006 PARIS

Tel : 144 27 01 45; Fax : 144 07 33 59

Maître Henri LLACER

SCP BCF & Associés

Le Bonnel Part-Dieu
74, rue de Bonnel
69428 LYON CX 03
Tel : 478 95 24 38; Fax : 478 71 09 05

Maître JEAN-MANUEL LOPEZ

12 avenue de Wagram
75008 PARIS
Tel : 144 09 00 00; fax : 144 09 00 30www.advocatis.com

Maître Luc MIGUERES

45, av. Montaigne
75008 PARIS
Tel: 147 20 92 92,; fax: 147 23 91 55
E-mail:cabinet-ngo@paris.barreau.fr

Maître Alvaro MARTINEZ-ESPARZA

198 av. Victor Hugo
75116 PARIS
Tel : 145 04 84 84; Fax : 145 04 87 22
Raimundo Fernandez-Villaverde, 30
28003 MADRID
Tel : 91 535 37 69; Fax : 91 554 73 91

Maître Christian METTAY

117 rue de Fontisson
84170 CHATEAUNEUF DE GADAGNE
Tel : 4 68 34 84 99; Fax : 4 68 51 41 56

MEYER-VERVA-DUPONT-MESPELAERE

Hôtel de Vinci; 45 rue Saint-Etienne; BP 127
59027 LILLE CX
Tel : 320 57 26 76; Fax : 320 57 92 01
16 avenue Carnot
33200 BORDEAUX
Tel : 556 02 05 32; Fax : 556 02 08 49

CABINET NAUTA DUTILH

Maître Nathalie CHARPENTIER

77 Avenue Raymond Poincaré
75116 PARIS
Tel : 144 34 47 47; Fax : 144 34 47 48 / 49

MERCEDES PEREZ-DEVOY FAGES

284 Bld. Saint Germain
75007 PARIS
Tel : 145 50 30 86; Fax : 144 18 01 73

***Cabinet LE SOURD-DESFORGES, POPINEAU, FRÉMY, HAYAUX du
TILLY***

Maître Olivier Personnaz

69 Avenue Victor Hugo
75783 PARIS CEDEX 16
Tel : 145 01 93 50; Fax : 145 01 24 71
E-mail : lsdpfh@aol.com

CUATRECASAS

Maître Nuria BOVE

47 rue Monceau
75008 PARIS
Tel : 0143596400 ; Fax : 0143596401

E-mail : nuria.bove@cuatrecasas.com

Sebastian VAN TESLAAR

74 rue du Rocher
75008 PARIS
Tel : 144 90 02 22; Fax : 144 90 05 55
E-mail : van.teslaar@wanadoo.fr

Maître Immaculée GIALLELLA

115, rue du Temple
75003 PARIS
Tel: 153 01 88 84; Fax:153 01 88 89

Cabinet POULAIN

Maître Francisco SAULA FERNANDEZ

46, avenue d'Iéna
75116 PARIS
Tel: 153 23 43 00; Fax: 153 23 43 09
E-mail: poulain@easynet.fr

Susana BOURBON

Michel TOLOSANA

4 Boulevard Jean Jaurès
06000 NICE
Tel : 493 92 54 84 / 493 13 46 15
Fax : 493 13 46 15

CLYDE & CO. EUROPE

Laura ESTEBAN

29/31, rue Saint-Augustin
75002 PARIS
PALAIS E 2003
Tel : 144 77 83 80; Fax : 142 60 04 18

Actualizado en fecha de 28 DE ABRIL DEL 2007

E-mail: laura.esteban@clydeco.com

Florencia MARISCAL & Almudena IRIZAR

47, rue de Prony

75017 PARIS

Tel : 144 29 12 12

Fax : 144 29 12 13

PÉREZ-FONCEA & ÁLVAEZ

Juan Antonio Pérez-Foncea

Immeuble T-OVA

64700 HENDAYE

Tel : 559 48 20 51

Fax : 559 48 20 60

Perezfoncea@edunet.es

Maître Elena GAJU

24, Place du Général Catroux

75017 PARIS

Tel : 143 80 40 02

Fax : 146 22 82 12

E-mail : egaju@wanadoo.fr

Ricardo MARTIN CHICO

Arturo UMBA

101, Cours d'Albret

33000 BORDEAUX

Tel : 557 01 36 36 ; Fax : 557 01 36 37

Goya, 44

28001 MADRID

Tel: 00 34 91 577 63 68

Antonio GARNIER

18, Cours du Chapeau Rouge

33000 BORDEAUX

Tel : 556 44 53 06

Valérie LEMBEZAT-REAL

5, Cours de l'Intendanc

33000 BORDEAUX

Tel : 556 48 12 54

Jean-David BOERNER

26, rue Grassi

33000 BORDEAUX

Tel : 556 44 12 26

9.2 ANEXO 2 LISTADO DE SERVIDORES PARA LA BÚSQUEDA DE EMPLEO O INSERCIÓN DE OFERTAS DE EMPLEO

<http://www.infojobs.net>

<http://www.monster.fr>

<http://www.hotjobs.com>

<http://www.emploi.com>

<http://www.direct-jobs.com>

<http://www.jobpilot.fr>

<http://www.stepstone.co.uk>

<http://www.cwjobs.co.uk>

<http://www.telejob.ethz.ch>

<http://www.gojobsite.fr>

<http://www.regionsjob.com>

<http://www.cademploi.com>

<http://www.cadreemploi.com>

<http://www.michaelpage.fr>

9.3 ANEXO 3 COSTES DE COMPRA DE OFICINAS, Y OTROS ACTIVOS INMOBILIARIOS

COSTES DE OFICINAS EN EL DISTRITO 8º DE PARIS

Fecha Modificación	Ocupación	Época de Construcción	Uso	Superficie Total	Superficie Anexa	Precio Euro/m ²	Total en Euros
12/2006	Libre	de 1850 a 1913	Oficina	152 m ²	-	6.825 €	1.037.350 €
11/2006	Ocupado por un tercero	De 1914 a 1947	Oficina	75 m ²	-	10.000€	750.000 €
11/2006	Ocupado por un tercero	-	Oficina	78 m ²	-	2756€	215.000 €
10/2006	Ocupado por un tercero	De 1850 a 1913	Oficina	114 m ²	-	4.975 €	567.100 €
10/2006	Libre	De 1850 a 1913	Oficina	119m ²	-	5.504 €	655.000 €
10/2006	Ocupado por un tercero	De 1914 a 19547	Oficina	197 m ²	-	6.599 €	1.300.000 €
10/2006	Ocupado por un tercero	De 1970 a 1980	Oficina	593 m ²	-	58.550 €	34.720.000 €
10/2006	Ocupado por un tercero	De 1948 a 1969	Oficina	-	-	- €	2.106.385 €
09/2006	Libre	De 1850 a 1913	Oficina	195 m ²	-	5.487 €	1.070.000€
09/2006	Ocupación Mixta	De 1948 a 1969	Oficina	71 m ²	-	6.901 €	490.000 €

COSTES DE RESTAURANTES/HOTELES EN EL DISTRITO 8º DE PARIS

Fecha Modificación	Ocupación	Época de Construcción	Uso	Superficie Total	Superficie Anexa	Precio Euro/m ²	Total en Euros
11/2066	Libre	De 1922 a 2000	Hotel	148 m ²	-	5.849€	865.604 €
11/2006	Bien Libre	De 1992 a 2000	Hotel	148 m ²	-	5.849€	865.604 €
07/2006	Ocupado por un tercero	De 1850 a 1913	Hotel	54m ²	-	3.333 €	180.000 €
05/2006	Ocupado por un tercero	De 1981 a 1991	Hotel	426 m ²	-	2.347 €	1.000.000 €
04/2006	Ocupado por un tercero	-	Hotel	630 m ²	-	7.778 €	4.900.000 €
03/2006	Ocupado por un tercero	-	Hotel	-	-	-	615.000 €
/03/2006	Libre	De 1992 a 2000	Hotel	11 m ²	-	2.227 €	24.500€

TOULOUSE

Coste medio de instalación de una fábrica

<u>Prix vendeur</u>	<u>Surface totale</u>	<u>Usage</u>
1 300 400 €	973 m ²	Commerce / Magasin / Boutique
150 000 €	45 m ²	Commerce / Magasin / Boutique
5 000 €	25 m ²	Commerce / Magasin / Boutique
205 500 €	-	-
110 000 €	-	Commerce / Magasin / Boutique
45 000 €	45 m ²	-
384 000 €	-	Bureau
45 000 €	23 m ²	Commerce / Magasin / Boutique
45 735 €	24 m ²	Bureau
35 000 €	17 m ²	Residence Service
75 000 €	31 m ²	Bureau
5 000 €	16 m ²	Atelier / Activite artisanale
61 000 €	-	Commerce / Magasin / Boutique
115 000 €	62 m ²	Commerce / Magasin / Boutique
31 500 €	14 m ²	Bureau
152 450 €	64 m ²	Commerce / Magasin / Boutique
120 000 €	60 m ²	Commerce / Magasin / Boutique
90 000 €	28 m ²	Commerce / Magasin / Boutique
1 200 000 €	3 400 m ²	Atelier / Activite artisanale
146 000 €	90 m ²	Atelier / Activite artisanale
40 000 €	35 m ²	Bureau
135 000 €	-	Commerce / Magasin / Boutique
330 000 €	-	Atelier / Activite artisanale
70 000 €	44 m ²	Commerce / Magasin / Boutique
100 000 €	42 m ²	Commerce / Magasin / Boutique
179 461 €	100 m ²	Commerce / Magasin / Boutique
353 539 €	197 m ²	Commerce / Magasin / Boutique
36 000 €	20 m ²	Residence Service
200 000 €	135 m ²	Commerce / Magasin / Boutique

TOULOUSE

Coste medio de un Almacén

<u>Date mutation</u>	<u>Commune</u>	<u>Prix vendeur</u>	<u>Surface totale</u>	<u>Usage</u>
03/05/2006	TOULOUSE	12 196 €	-	Entrepot / Garde meubles
01/03/2006	TOULOUSE	138 000 €	-	Entrepot / Garde meubles

TOULOUSE

Coste medio del establecimiento para un Restaurante/Hotel

<u>Date mutation</u>	<u>Commune</u>	<u>Prix vendeur</u>	<u>Surface totale</u>	<u>Usage</u>
13/07/2006	TOULOUSE	12 000 €	19 m ²	Hotel/Restaurant
13/07/2006	TOULOUSE	445 347 €	394 m ²	Hotel/Restaurant

TOULOUSE

Coste medio de una Oficina

<u>Date mutation</u>	<u>Commune</u>	<u>Prix vendeur</u>	<u>Surface totale</u>	<u>Usage</u>
20/10/2006	TOULOUSE	384 000 €	-	Bureau
19/09/2006	TOULOUSE	45 735 €	24 m ²	Bureau
18/09/2006	TOULOUSE	75 000 €	31 m ²	Bureau
13/09/2006	TOULOUSE	31 500 €	14 m ²	Bureau
08/08/2006	TOULOUSE	40 000 €	35 m ²	Bureau
12/07/2006	TOULOUSE	374 340 €	-	Bureau
12/07/2006	TOULOUSE	130 000 €	72 m ²	Bureau
06/07/2006	TOULOUSE	596 926 €	1 493 m ²	Bureau
06/07/2006	TOULOUSE	189 640 €	474 m ²	Bureau
06/07/2006	TOULOUSE	349 274 €	872 m ²	Bureau
29/06/2006	TOULOUSE	51 500 €	57 m ²	Bureau
29/05/2006	TOULOUSE	115 000 €	-	Bureau
19/05/2006	TOULOUSE	650 000 €	478 m ²	Bureau
19/05/2006	TOULOUSE	300 000 €	227 m ²	Bureau
26/04/2006	TOULOUSE	445 000 €	764 m ²	Bureau
21/04/2006	TOULOUSE	194 077 €	96 m ²	Bureau
21/04/2006	TOULOUSE	55 000 €	49 m ²	Bureau
30/03/2006	TOULOUSE	89 336 €	103 m ²	Bureau
17/03/2006	TOULOUSE	71 657 €	47 m ²	Bureau
17/03/2006	TOULOUSE	132 717 €	87 m ²	Bureau
14/03/2006	TOULOUSE	51 000 €	55 m ²	Bureau

LILLE

Coste medio de un Almacén

<u>Date mutation</u>	<u>Commune</u>	<u>Prix vendeur</u>	<u>Surface totale</u>	<u>Usage</u>
03/07/2006	LILLE	69 000 €	-	Entrepot / Garde meubles
03/02/2006	LILLE	130 000 €	-	Entrepot / Garde meubles
01/02/2006	LILLE	348 000 €	460 m ²	Entrepot / Garde meubles

LILLE

Coste medio del establecimiento para un Restaurante/Hotel

<u>Date mutation</u>	<u>Commune</u>	<u>Prix vendeur</u>	<u>Surface totale</u>	<u>Usage</u>
19/10/2006	LILLE	45 000 €	95 m ²	Hotel/Restaurant
08/09/2006	LILLE	250 000 €	32 m ²	Hotel/Restaurant
07/07/2006	LILLE	198 180 €	-	Hotel/Restaurant
03/02/2006	LILLE	69 000 €	-	Hotel/Restaurant

LILLE

Coste medio de una Oficina

<u>Date mutation</u>	<u>Commune</u>	<u>Prix vendeur</u>	<u>Surface totale</u>	<u>Usage</u>
22/11/2006	LILLE	238 000 €	89 m ²	Bureau
08/11/2006	LILLE	1 734 000 €	-	Bureau
08/11/2006	LILLE	389 000 €	931 m ²	Bureau
19/09/2006	LILLE	140 000 €	78 m ²	Bureau
26/07/2006	LILLE	120 650 €	72 m ²	Bureau
10/07/2006	LILLE	69 250 €	126 m ²	Bureau
01/06/2006	LILLE	180 000 €	250 m ²	Bureau
29/05/2006	LILLE	70 000 €	-	Bureau
20/05/2006	LILLE	65 000 €	27 m ²	Bureau
16/05/2006	LILLE	66 000 €	52 m ²	Bureau
10/05/2006	LILLE	298 400 €	414 m ²	Bureau
05/05/2006	LILLE	114 460 €	-	Bureau
05/05/2006	LILLE	179 334 €	367 m ²	Bureau
29/03/2006	LILLE	56 700 €	-	Bureau
29/03/2006	LILLE	77 668 €	-	Bureau
24/03/2006	LILLE	430 000 €	244 m ²	Bureau
17/03/2006	LILLE	2 580 000 €	-	Bureau
24/02/2006	LILLE	425 000 €	923 m ²	Bureau

LYON

Coste medio de un local comercial/tienda

<u>Date mutation</u>	<u>Commune</u>	<u>Prix vendeur</u>	<u>Surface totale</u>	<u>Usage</u>
19/10/2006	LYON 1ER ARRONDISSEMENT	26 000 €	-	Commerce / Magasin / Boutique
09/10/2006	LYON 1ER ARRONDISSEMENT	240 000 €	94 m ²	Commerce / Magasin / Boutique
06/10/2006	LYON 1ER ARRONDISSEMENT	73 140 €	29 m ²	Residence Service
29/09/2006	LYON 1ER ARRONDISSEMENT	200 000 €	-	Commerce / Magasin / Boutique
21/09/2006	LYON 1ER ARRONDISSEMENT	136 500 €	51 m ²	Residence Service
28/08/2006	LYON 1ER ARRONDISSEMENT	64 000 €	44 m ²	Commerce / Magasin / Boutique
24/08/2006	LYON 1ER ARRONDISSEMENT	124 590 €	-	Commerce / Magasin / Boutique
09/08/2006	LYON 1ER ARRONDISSEMENT	100 000 €	87 m ²	Commerce / Magasin / Boutique
03/08/2006	LYON 1ER ARRONDISSEMENT	117 000 €	-	Commerce / Magasin / Boutique
01/08/2006	LYON 1ER ARRONDISSEMENT	115 000 €	-	Commerce / Magasin / Boutique
28/07/2006	LYON 1ER ARRONDISSEMENT	75 000 €	94 m ²	Commerce / Magasin / Boutique
26/07/2006	LYON 1ER ARRONDISSEMENT	7 600 000 €	2 690 m ²	Commerce / Magasin / Boutique
20/07/2006	LYON 1ER ARRONDISSEMENT	123 000 €	43 m ²	Residence Service
27/06/2006	LYON 1ER ARRONDISSEMENT	78 000 €	-	Commerce / Magasin / Boutique
29/05/2006	LYON 1ER ARRONDISSEMENT	150 000 €	161 m ²	Commerce / Magasin / Boutique
12/05/2006	LYON 1ER ARRONDISSEMENT	108 000 €	38 m ²	Commerce / Magasin / Boutique
12/05/2006	LYON 1ER ARRONDISSEMENT	115 000 €	104 m ²	Commerce / Magasin / Boutique
05/05/2006	LYON 1ER ARRONDISSEMENT	122 500 €	-	Commerce / Magasin / Boutique
25/04/2006	LYON 1ER ARRONDISSEMENT	24 500 €	27 m ²	-
10/04/2006	LYON 1ER ARRONDISSEMENT	67 000 €	24 m ²	Commerce / Magasin / Boutique
31/03/2006	LYON 1ER ARRONDISSEMENT	60 000 €	70 m ²	Commerce / Magasin / Boutique
31/03/2006	LYON 1ER ARRONDISSEMENT	45 000 €	57 m ²	Entrepot / Garde meubles
22/02/2006	LYON 1ER ARRONDISSEMENT	27 000 €	97 m ²	Commerce / Magasin / Boutique
16/02/2006	LYON 1ER ARRONDISSEMENT	178 500 €	84 m ²	Bureau
16/02/2006	LYON 1ER ARRONDISSEMENT	85 000 €	22 m ²	Commerce / Magasin / Boutique
13/02/2006	LYON 1ER ARRONDISSEMENT	360 000 €	197 m ²	Bureau
10/02/2006	LYON 1ER ARRONDISSEMENT	52 500 €	40 m ²	Hotel/Restaurant
06/02/2006	LYON 1ER ARRONDISSEMENT	300 000 €	156 m ²	Commerce / Magasin / Boutique
30/01/2006	LYON 1ER ARRONDISSEMENT	100 000 €	85 m ²	Commerce / Magasin / Boutique

LYON

Coste medio de un almacén

<u>Date mutation</u>	<u>Commune</u>	<u>Prix vendeur</u>	<u>Surface totale</u>	<u>Usage</u>
31/03/2006	LYON 1ER ARRONDISSEMENT	45 000 €	57 m ²	Entrepot / Garde meubles
19/01/2006	LYON 1ER ARRONDISSEMENT	45 000 €	38 m ²	Entrepot / Garde meubles

LYON

Coste medio del establecimiento para un restaurante/hotel

<u>Date mutation</u>	<u>Commune</u>	<u>Prix vendeur</u>	<u>Surface totale</u>	<u>Usage</u>
10/02/2006	LYON 1ER ARRONDISSEMENT	52 500 €	40 m ²	Hotel/Restaurant
23/01/2006	LYON 1ER ARRONDISSEMENT	90 000 €	50 m ²	Hotel/Restaurant

LYON

Coste medio de una oficina

<u>Date mutation</u>	<u>Commune</u>	<u>Prix vendeur</u>	<u>Surface totale</u>	<u>Usage</u>
26/09/2006	LYON 7E ARRONDISSEMENT	11 001 €	22 m ²	Bureau
21/09/2006	LYON 7E ARRONDISSEMENT	282 000 €	126 m ²	Bureau
19/07/2006	LYON 7E ARRONDISSEMENT	1 328 000 €	1 111 m ²	Bureau
23/05/2006	LYON 7E ARRONDISSEMENT	155 000 €	85 m ²	Bureau
02/05/2006	LYON 7E ARRONDISSEMENT	82 000 €	76 m ²	Bureau
23/02/2006	LYON 7E ARRONDISSEMENT	50 000 €	38 m ²	Bureau
17/01/2006	LYON 7E ARRONDISSEMENT	23 500 €	25 m ²	Bureau
13/01/2006	LYON 7E ARRONDISSEMENT	73 000 €	98 m ²	Bureau

BURDEOS

Coste medio de un almacén/guarda muebles

<u>Date mutation</u>	<u>Commune</u>	<u>Prix vendeur</u>	<u>Surface totale</u>	<u>Usage</u>
01/09/2006	BORDEAUX	55 000 €	109 m ²	Entrepot / Garde meubles
03/08/2006	BORDEAUX	135 700 €	175 m ²	Entrepot / Garde meubles
27/07/2006	BORDEAUX	305 000 €	-	Entrepot / Garde meubles
24/07/2006	BORDEAUX	104 000 €	-	Entrepot / Garde meubles
20/07/2006	BORDEAUX	60 000 €	134 m ²	Entrepot / Garde meubles
15/06/2006	BORDEAUX	156 000 €	399 m ²	Entrepot / Garde meubles
08/06/2006	BORDEAUX	200 000 €	285 m ²	Entrepot / Garde meubles
04/05/2006	BORDEAUX	70 000 €	97 m ²	Entrepot / Garde meubles
12/04/2006	BORDEAUX	65 000 €	399 m ²	Entrepot / Garde meubles
10/04/2006	BORDEAUX	340 000 €	-	Entrepot / Garde meubles
04/04/2006	BORDEAUX	110 000 €	-	Entrepot / Garde meubles
28/02/2006	BORDEAUX	191 000 €	-	Entrepot / Garde meubles
24/02/2006	BORDEAUX	485 000 €	-	Entrepot / Garde meubles
05/01/2006	BORDEAUX	228 674 €	306 m ²	Entrepot / Garde meubles

BURDEOS

Coste medio del establecimiento para un restaurante/hotel

<u>Date mutation</u>	<u>Commune</u>	<u>Prix vendeur</u>	<u>Surface totale</u>	<u>Usage</u>
10/07/2006	BORDEAUX	107 000 €	128 m ²	Hotel/Restaurant
23/06/2006	BORDEAUX	203 000 €	55 m ²	Hotel/Restaurant
16/03/2006	BORDEAUX	90 000 €	79 m ²	Hotel/Restaurant
27/02/2006	BORDEAUX	206 000 €	250 m ²	Hotel/Restaurant
27/01/2006	BORDEAUX	155 000 €	135 m ²	Hotel/Restaurant

BURDEOS

Coste medio de una oficina

<u>Date mutation</u>	<u>Commune</u>	<u>Prix vendeur</u>	<u>Surface totale</u>	<u>Usage</u>
10/07/2006	BORDEAUX	107 000 €	128 m ²	Hotel/Restaurant
23/06/2006	BORDEAUX	203 000 €	55 m ²	Hotel/Restaurant
16/03/2006	BORDEAUX	90 000 €	79 m ²	Hotel/Restaurant
27/02/2006	BORDEAUX	206 000 €	250 m ²	Hotel/Restaurant
27/01/2006	BORDEAUX	155 000 €	135 m ²	Hotel/Restaurant

ÎLE DE FRANCE

Coste medio de la instalación de una fábrica en Val d'Oise

Département : 95 - Val d'Oise - Période de mutation : depuis le 02/2006 - Usage : Usine / Bâtiment industriel							
N° de référence		Adresse de localisation du bien				Référence cadastrale	N° de plan
Date de mutation (jj/mm/aaaa)	Occupation	Epoque de construction	Usage	Surface totale	dont surface annexe	Prix en €/m ²	Montant en €
13/12/2006	Bien Libre	De 1948 à 1999	Usine / Bâtiment industriel	516 m ²	-	341 €	176 000 €

ÎLE DE FRANCE

Coste medio de instalación de un almacén en Val d'Oise

Liste des locaux d'activité : 4 références commandées							
Département : 95 - Val d'Oise - Période de mutation : depuis le 02/2006 - Usage : Entrepôt / Garde meubles							
N° de référence		Adresse de localisation du bien				Référence cadastrale	N° de plan
Date de mutation (jj/mm/aaaa)	Occupation	Epoque de construction	Usage	Surface totale	dont surface annexe	Prix en €/m²	Montant en €
07/09/2006	Bien Libre	-	Entrepôt / Garde meubles	3822 m²	-	28 €	167 000 €
703.830.030	5, RUE CHAUVART 95500 GONESSE					C	1764
28/03/2006	Occupé par un tiers	-	Entrepôt / Garde meubles	3010 m²	-	376 €	1 132 996 €
702.830.087	5, RUE CHAUVART 95500 GONESSE					14	-
28/02/2006	Bien Libre	-	Entrepôt / Garde meubles	-	-	-	1 591 449 €

9.4 ANEXO 4

HOTELES DE PARIS QUE ESTABLECEN TARIFAS PREFERENCIALES PARA LA EMBAJADA DE ESPAÑA

**

HOTEL GALILEO

54, rue Galilée
75008 Paris
Tel : 01 47 20 66 06
Fax : 01 47 20 67 17
E-mail : hotelgalileo@wanadoo.fr
133 € ⇒ Single +
149 € ⇒ Doble
11 € ⇒ Desayuno

******HOTEL ATALA**

10, rue Chateaubriand
75008 Paris
Tel : 01 45 62 01 62
Fax : 01 42 25 66 38
E-mail : hotel@hotel-atala.com
172 € ⇒ Single + desayuno
190 € ⇒ Doble + desayuno

******HOTEL FRANKLIN ROOSEVELT**

18, rue Clément Marot
75008 Paris
Tel : 01 53 57 43 50
Fax : 01 53 57 49 59
E-mail: hotel@hroosevelt.com
www.hroosevelt.com
180 € ⇒ Single + desayuno
205 € ⇒ Single superior + desayuno
190 € ⇒ Doble + desayuno
215 € ⇒ Doble superior + desayuno
**(en periodo de ferias 20€ más por
habitación)**

*****LE BELMONT**

30, rue Bassano
75016 Paris
Tel : 01 53 57 75 00
Fax : 01 47 23 09 70
E-mail : info.belmont@free.fr
121 € ⇒ Single + desayuno
138 € ⇒ Doble + desayuno

*****HOTEL WEST END**

7, rue Clément Marot
75008 Paris
Tel : 01 47 20 30 78
Fax : 01 47 20 34 42
E-mail : contact@hotel-west-end.com
Web : www.hotel-west-end.com
175 € ⇒ Standard
225 € ⇒ Executive
190 € ⇒ Doble
265 € ⇒ Luxe
20 € ⇒ Desayuno
25 € ⇒ Buffet

*****ILE DE FRANCE OPERA**

26, rue St. Augustin
75002 PARIS
Tel : 01 47 42 40 61
Fax : 01 40 17 02 72
E-mail : hoteliledefrance@wanadoo.fr
110 € ⇒ Single + desayuno
120 € ⇒ Doble + desayuno
145 € ⇒ Superior + desayuno

******HOTEL FRANÇOIS 1ER**

7, rue Magellan
75008 Paris
Tel : 01 47 23 44 04
Fax : 01 47 23 93 43
E-mail : hotel@hotel-francois1er.fr
235 € ⇒ Single o Doble standard
270 € ⇒ Categoría superior
320 € ⇒ Executive
13 € ⇒ Desayuno

******HOTEL ELYSEES REGENCIA**

41, ave. Marceau
75116 PARIS
Tel : 01 47 20 42 65
Fax : 01 49 52 03 42
E-mail : info@regencia.com
185 € ⇒ Single + desayuno
245 € (en periodo de salón)
205 € ⇒ Doble + desayuno
265 € (en periodo de salón)

*****SPLENDID HOTEL**

29, Ave. de Tourville – 1, Ave. Duquesne

75007 PARIS
Tel : 01 45 51 29 29
Fax : 01 44 18 94 60
E-mail : reservation@hotel-splendid-paris.com
114 € ⇒ Single + desayuno
129 € ⇒ Doble + desayuno
139 € ⇒ Doble superior + desayuno
199 € ⇒ Junior suite

*****HOTEL DU PARC MONCEAU**

38, rue Cardinet
75017 PARIS
Tel : 01 47 63 88 60
Fax : 01 46 22 07 73
E-mail : parc-monceau@wanadoo.fr
100 € Single + desayuno
120 € Doble + desayuno

*****HOTEL CHAMBELLAN MORGANE**

6, rue Kléber
75116 PARIS
Tel : 01 47 20 35 72
Fax : 01 47 20 95 69
E-mail : chambellan.morgane@wanadoo.fr
120 € ⇒ Habitación ducha
135 € ⇒ Habitación baño
Desayuno + tasas € ⇒ 13 €

*****HOTEL KLÉBER**

7, rue de Belloy
75116 PARIS
Tel : 01 47 23 80 22
Fax : 01 49 52 07 20
E-mail : kleberhotel@aol.com
199 € ⇒ Habitación individual o doble + desayuno

****** HOTEL NAPOLEON**

40, avenue de Friedland
75008 PARIS
Tel : 01 56 68 43 21
Fax : 01 56 68 44 40
E-mail : napoleon@hotelnapoleon.com
199 € ⇒ Habitación tradicional
239 € ⇒ Habitación superior
22 € ⇒ Desayuno

MHW/10.06

BEST WESTERN HOTEL TROCADERO

3, avenue Raymond Poincaré
75116 PARIS
Tel: 01 47 27 33 30
Fax: 01 47 27 80 85
E-mail: info@bw.autrpcadero.com
108 € ⇒ Single + desayuno
129 € ⇒ Doble + desayuno

******MELIA ROYAL ALMA**

35, rue Jean Goujon
75008 PARIS
Tel : 01 53 93 63 00
Fax : 01 53 93 63 01
E-mail : melia.royal.alma@solmelia.com
227,00 € ⇒ Single o Doble
25 € ⇒ Desayuno
1,50 € ⇒ Tasa

****** HOTEL CHATEAU FRONTENAC**

54, rue Pierre Charron
75008 PARIS
Tel: 01 53 23 13 13
Fax: 01 53 23 13 01
E-mail: hotel@hfrontenac.com
Internet: www.hfrontenac.com
180 € ⇒ Single + desayuno
205 € ⇒ Single superior + desayuno
190 € ⇒ Doble + desayuno
215 € ⇒ Doble superior + desayuno
(en periodo de ferias 20€ más por habitación)